

## Fundamentos éticos del gerente educativo en el siglo XXI

Reiny Batista\*

Elinor Peralta\*\*

Edgardo González\*\*\*

### Resumen

Este artículo aborda el tema de los valores éticos y la gerencia educativa, a partir de una investigación teórica, que pretende describir los fundamentos éticos que debe presentar el gerente educativo del siglo XXI, para interpretar y reflexionar sobre la crisis de valores como una amenaza que a través de una orientación ética puedan generar cambios y transformación en la vida moral del hombre y convertirse en una oportunidad para que éste delibere, tome decisiones y actúe como un sujeto moral articulando los valores en los procesos de transformación de la sociedad con verdadero sentido de justicia, compromiso, respeto y responsabilidad convencida, para ello el gerente debe ser honesto, integro, diligente, imparcial y de buena fe. Los puntos tratados en este artículo, están estructurados de acuerdo a las exigencias de todo trabajo de investigación; el desarrollo de cada uno de ellos, abre el camino para el correcto entendimiento del tema empleando una metodología descriptiva.

**Palabras clave:** Ética, Educación, Fundamentos.

### Ethical foundations of the educational Manager of single XXI

#### Abstract

This article discusses the topic of ethical values and educational management, based on a theoretical investigation, documentary film, which aims to describe the ethical foundations that should present the educational Manager, in order to interpret and reflect on the crisis of values as a threat through an ethical orientation can generate changes and transformation in the moral life of man and become an opportunity for this deliberatetake decisions and to act as a moral subject articulating values in the processes of transformation of society with a true sense of Justice, commitment, respect and responsibility convinced, so the Manager must be honest, integro, diligent, impartial and in good faith. Se empleara a methodology descriptive.

**Key words:** ethics, education, fundamentals.

\* Lcdo. Educación Mención Química (LUZ-2011). Maestrante en el Programa Gerencia e Innovación Educativa (UJGH-2014) [Reybatista\\_07@hotmail.com](mailto:Reybatista_07@hotmail.com) teléfono: 0414-6034850

\*\* Lcda. Educación Mención Ciencias sociales (Cecilio Acosta-2008). Maestrante en el Programa Gerencia e Innovación Educativa (UJGH-2014) Teléfono 0426-1097579

\*\*\* Lcdo. Educación Mención Matemáticas y Física (LUZ-2010). Maestrante en el Programa Gerencia e Innovación Educativa (UJGH-2014) Teléfono 0424-6947370

## **Introducción**

En nuestra realidad actual son de uso corriente aseveraciones como: estamos enfrentando una grave crisis de valores, los valores se han perdido, la inmoralidad ha invadido todas las esferas de la vida humana, hay una creciente inversión en la escala de valores. Estas expresiones, entre otras, quieren dar cuenta de cómo somos hoy, en un momento determinado de la historia, el de nuestro propio presente, preguntar por nuestro presente es, de algún modo, inquirir por el pasado, por un pasado que ejerce cierta actuación sobre el presente.

Ante la reiterada denuncia de una crisis de valores y la abundancia de soluciones salvadoras para esa crisis, vale la pena arriesgar, explorar otra posibilidad que vaya en contravía de las explicaciones funcionalistas que se orientan a señalar los profundos vacíos del estado y a formular lo que éste debería ser, y de las posiciones intelectualistas que pretenden dar cuenta del conflicto estableciendo una comunidad ideal de habla enmarcada en normas comunicativas, objetivas y universales. Es por ello que el objetivo fundamental de la presente investigación es interpretar y reflexionar sobre la crisis de valores como una amenaza que a través de una orientación ética puedan generar cambios y transformación en la vida moral del gerente actual y convertirse en una oportunidad para que éste delibere, tome decisiones y actúe como un sujeto moral articulando los valores en los procesos de transformación de la sociedad y de la institución a la cual representa.

Se trata de repensar la relación entre la razón y el momento histórico que vivimos, la coyuntura histórica particular que nos constituye e intentar responder a ella, es decir, elaborar una ontología crítica de nosotros mismos.

En nuestro tiempo, ética y técnica son dos mundos disociados; dos saberes recíprocamente extrañados en su génesis, constitución y desarrollo. Sus respectivas teleologías parecen repelerse mutuamente, en cuanto que sus fines resultan divergentes respecto del progreso humano; así se manifiestan en campos tan disparejos como la bioética, ecología y educación.

La relación ética-educación se ha planteado, en los últimos tiempos, desde la exterioridad, ya sea la de los manuales o desde las normas aisladas de su contexto vital y social, es decir, se ha descentrado así el fundamento de la relación o mejor la relación misma: la educación es un proyecto ético.

Los trabajos profesionales son actividades científico-técnicas que tienen un soporte ético. Dentro de ellos está la docencia, donde la relación es inversa: se trata de una práctica ética que se vierte en destrezas y metodologías didácticas. El bien ético de las profesiones es el beneficio del cliente; en la docencia, su bien ético es hacer ético al cliente. La configuración radicalmente moral de las profesiones educativas y particularmente de la gerencia educativa, da a su ética profesional un sentido propio, diverso y más sustantivo que en otras profesiones. Por eso la ética profesional docente trasciende ampliamente la deontología al uso. La estipulación objetiva de derechos y deberes de un código de conducta para resolver los conflictos interpersonales de la práctica profesional, tiene sin duda un lugar en la ética profesional docente, pero no es el preeminente, ni mucho menos tiene carácter exclusivo y excluyente.

El momento actual de la ética profesional solo ofrece ensayos y tentativas primerizas; no podría ser de otra forma tras décadas de estiaje ético. Sin embargo, tampoco son hipótesis provisionales que puedan ser falseadas por el estudio posterior, al modo experimental: son propuestas que deberán ser moduladas y ahondadas desde el núcleo germinal de realidad que ya contienen. Así deben ser tomadas las ideas que se ofrecen en este artículo, cuyo espíritu y temple no es el de una fantasiosa victoria de la ética sobre la técnica. Si se contempla la eclosión del interés ético en los últimos años y especialmente en los ámbitos pragmáticos de la economía y la gerencia educativa, surge la tentación de creer que la batalla empieza a ganarse, que la flamígera espada del sentido moral se abate sobre la pagana cerviz del individualismo materialista dominante. Esto sería una boba ingenuidad porque realmente la batalla debe liberarse hoy como siempre: con tenacidad y esperanza, si acaso ha habido alguna ganancia ha sido sólo la de un terreno más favorable para luchar.

La labor educativa de hoy requiere de docentes responsables con grandes retos en la práctica, la dirección y supervisión de proyectos de educación fundamentados en valores éticos y para la democracia. Esta labor requiere de un conjunto de acciones que hagan posible una mayor profesionalización que dignifique la tarea del gerente educativo, la promoción de su autoestima, su mayor responsabilidad profesional y moral, logrando de él su aceptación como modelo de aprendizaje humano y social.

## **Fundamentación teórica.**

### **Ética:**

La ética es una actitud, una reflexión individual sobre la libertad propia en relación con la libertad de los demás y con la libertad social en que nos movemos, es esencial que cada quien tenga su ética, esta es fundamentalmente asunto de cada quien. Cada quien debe desarrollar, vigilar su libertad porque le interesa a él, no porque ése sea el mejor medio de mantener la paz social; ésta se mantiene con buenas instituciones políticas, públicas, jurídicas, con un buen funcionamiento de la economía. La ética trata de la reflexión del sujeto que se sabe libre, sobre lo que va a hacer con su libertad, la gracia particular de la ética es que está siempre en nuestra mano. No tenemos que esperar a nadie para ser moral, no tenemos que esperar que nadie me dé la razón para ser moral y no tenemos que estar supeditando mi actuación moral a nada en el tiempo, en el acuerdo con los otros. La moral es lo que siempre está en nuestras manos (Cortina, 2000, p.120).

La moral es una permanente reflexión del sujeto sobre su calidad de sujeto, sobre cómo actúa como sujeto, la ética en su reflexión moral se preocupa por lograr mejores personas.

Cuando hablamos de ética, hacemos referencia a aquello que siempre es de las personas (intrínseca), es aquello que se preocupa de lo irrepetible y frágil que es el ser humano, de cada uno de los seres humanos. La ética no es una relación instrumental, porque no es una relación que se toma estadísticamente, globalmente, sino que es una relación que intenta mantener el tú a tú, él cara a cara, el mantenerse frente a la mirada del otro, frente al reconocimiento del otro. Cada uno de nosotros tiene que ser reconocido en su humanidad por los demás, y tiene que reconocer la humanidad de los otros, para que a su vez puedan reconocer la suya; los humanos nos hacemos humanos unos a otros.

La principal tarea de la humanidad es producir más humanidad, lo principal no es obtener más riquezas o desarrollo tecnológico, todas esas cosas que no son, por otra parte, desdeñables, sino que lo fundamental de la humanidad es producir más humanidad, es producir una humanidad más consciente de los requisitos del ser humano y los que unen la relación entre los seres humanos.

Toda la ética no es más que recordar y reclamar que la relación con los sujetos es más enriquecedora para un ser humano que la relación con cualquier objeto, que si solo

tuviéramos relación con objetos, no soportaríamos la vida, que todo lo que da alegría, profundidad, sostén a la vida, es lo que nos viene de sujetos; y que por lo tanto, a un sujeto como somos, es decir, a un sujeto infinito, que sería una buena definición de lo que es un sujeto, un objeto sin límites, como somos cada unos de nosotros, a un sujeto no le puede contentar más que otro sujeto, no le pueden contentar más que aquellas cosas simbólicas y significativas que hacen los sujetos.

Existen tres principios éticos fundamentales que deben estar presentes en toda persona: el primero, corresponde a la inviolabilidad de la persona, es decir, la persona tiene derecho a no ser sacrificada, ofrecida en holocausto, simplemente porque eso beneficiaría a alguien o algo. La inviolabilidad de una persona y todas las garantías jurídicas que resguardan esa inviolabilidad, es uno de los principios éticos, que la ética de alguna manera introduce o insufla en el ordenamiento democrático.

Un segundo principio sería la autonomía de la persona, es decir, ésta tiene el derecho de tener sus propios planes de vida, cada uno tiene el derecho de equivocarse sobre su vida, o a acertar, o a vivir una vida que otros consideran equivocada, pero que él considera acertada.

Un tercero, sería eso que llamamos la dignidad de la persona, lo cual hace referencia al valor inherente al ser humano en cuanto ser racional, dotado de libertad y poder creador, pues las personas pueden modelar y mejorar sus vidas mediante la toma de decisiones y el ejercicio de su libertad.

### **La ética como un tipo de saber práctico.**

La ética es un tipo de saber de los que pretende orientar la acción humana en un sentido racional, es decir, pretende que obremos racionalmente. A diferencia de los saberes preferentemente teóricos, contemplativos, a los que no importa en principio orientar la acción, la ética es esencialmente un saber para actuar de un modo racional.

Desde los orígenes de la ética occidental en Grecia, hacia el siglo IV A.C, suele realizarse una primera distinción en el conjunto de los saberes humanos entre los teóricos, preocupados por averiguar ante todo que son las cosas, sin interés explícito por la acción, y los saberes prácticos, a los que importa discernir qué debemos hacer, cómo debemos orientar nuestra conducta. Y una segunda distinción, dentro de los saberes prácticos, entre aquellos que dirigen la acción para obtener un objeto o un producto concreto y los que, siendo más ambiciosos, quieren enseñarnos a obrar bien, racionalmente, en el conjunto de nuestra vida entera, como es el caso de la ética.

## **Modos del saber ético (Modos de orientar racionalmente la acción)**

### **a) La forja del carácter (Tomar decisiones prudentes)**

Obrar racionalmente significa, saber deliberar bien antes de tomar una decisión con objeto a realizar la acción más adecuada y actuar según lo que hayamos elegido. Si el gerente educativo no reflexiona antes de actuar sobre los distintos cursos de acción y sus resultados, sino calibra cuál de ellos es más conveniente y si actúa en contra de la decisión que él mismo ha tomado, no puede obrar racionalmente.

La ética, en un primer sentido, tiene por tarea mostrarnos cómo deliberar bien con objeto de hacer buenas elecciones, ésta invita desde sus orígenes a forjarse un buen carácter, para hacer buenas elecciones, como indica el significado etimológico del término ética, el cual proviene del griego *éthos*, que significa fundamentalmente carácter o modo de ser. El carácter que un hombre tiene es decisivo para su vida porque aunque los factores externos le condicionen en un sentido u otro, el carácter desde el que los asume es el centro último de decisión. Según el carácter que un hombre tenga, enfrentará la vida con ánimo o con desánimo, con ilusión y esperanza o con pesimismo y amargura.

La ética es el tipo de saber que pretende orientarnos en la forja del carácter, de modo que, siendo bien conscientes de que elementos no está en nuestras manos modificar, transformemos los que sí pueden ser modificados, consiguiendo un buen carácter, que nos permita hacer buenas elecciones y tomar decisiones prudentes. Quien esto consiga, será un hombre sabio, pero no sabio por acumular conocimientos o por deslumbrar a sus semejantes con elevadas reflexiones, sino sabio por prudente, por saber hacer buenas elecciones.

La finalidad originaria de la filosofía, como amor al saber, fue la de gestar hombres sabios, que no solo fueran conocedores de un gran número de secretos de la naturaleza, sino que supieran vivir y sobre todo que supieran vivir bien. La ética entonces propone aprender a vivir bien, y esto se logra con hábitos, fines, valores y principios.

### **b) El carácter de las personas y el de las organizaciones.**

Al hablar de carácter solemos pensar en el de las personas, sin percatarnos de que también ciertos colectivos, como instituciones y organizaciones, adquieren unos hábitos, acaban incorporando un carácter, que puede ser percibido tanto por sus miembros como por aquellos que desde fuera tienen contacto con la organización.

En principio, en lo que refiere a las personas, el saber ético les orienta para crearse un carácter que les haga felices, los hábitos que les ayuden a ser felices serán virtudes, los que le alejen de la felicidad, vicios. La felicidad es el fin último al que todos los hombres tienden y la ética se propone ayudar a alcanzarla.

En lo que se refiere a las organizaciones, carecería de sentido empeñarse en que su fin sea la felicidad, porque felices son las personas, no los colectivos, y conviene tener cuidado porque en un grupo aparentemente feliz la felicidad puede estar distribuida entre sus miembros de forma bien desigual. La felicidad que importa, pues, es la de cada uno de los individuos y las organizaciones tienen otro tipo de metas. Cada organización tiene una meta por la que cobra todo su sentido; de ahí que sea más importante averiguar cuál es su meta, su finalidad y que sus miembros se esfuercen por alcanzarla, que diseñar un conjunto de reglamentos y normas, el sentido de las actividades viene de sus fines y las reglas solo pueden fijarse teniendo en cuenta los fines.

El fin de las organizaciones es sin duda un fin social, a diferencia de las personas, cuya existencia no necesita legitimación, las organizaciones han de proporcionar unos bienes a la sociedad para ser aceptados por ella. Y lógicamente, en el caso de que no los produzcan, la sociedad tiene el derecho a reclamárselos y a deslegitimarlos.

Estos bienes se obtienen desarrollando determinadas actividades cooperativas, por ejemplo, la actividad docente, se desarrolla para intentar transmitir los conocimientos y saberes que los hombres con esfuerzo hemos ido adquiriendo, de modo que tanto quienes los transmiten como quienes los reciben puedan llevar una vida lo más plena posible.

Por otra parte, para remoralizar a la sociedad, sería necesario entonces que las distintas organizaciones recuperaran el sentido de la actividad que les es propia, que reflexionara seriamente sobre cuáles son los bienes internos a esa actividad, como también sobre los medios adecuados para actuar en esa dirección. Esa es la labor que hoy se propondría en primer lugar una ética de las organizaciones o de las instituciones.

### **c) Ética de las organizaciones.**

Es necesario, para diseñar una ética organizacional, recorrer los siguientes pasos:

- Determinar claramente cuál es el fin específico, el bien interno a la actividad que le corresponde y por el que cobra su legitimidad social.

- Averiguar cuáles son los medios adecuados para producir ese bien y que valores son precisos incorporar para alcanzarlo.
- Indagar que hábitos ha de ir adquiriendo la organización en su conjunto y los miembros que la componen para incorporar esos valores e ir forjándose un carácter que les permita deliberar y tomar decisiones acertadas en relación con la meta.
- Discernir qué relación debe existir con las distintas actividades y organizaciones.
- Determinar cuáles son los valores de la moral cívica de la sociedad en la que se encuentra.
- Conocer que derechos reconoce esa sociedad a las personas, es decir, cual es la conciencia moral alcanzada por dicha sociedad.

### **Ética y educación**

Se debe reconocer a la ética como una de las principales ramas de la filosofía, ya que requiere de la reflexión y de la argumentación. La palabra ética engloba o encierra al conjunto de valores que debe tener el ser humano que vive dentro de una sociedad estructurada. Debemos estar claros de que ética y moral no es lo mismo, van de la mano pero son dos términos diferentes, pues la ética estudia que es lo moral, como se justifica racionalmente un sistema moral y como puede aplicarse posteriormente en cualquier ámbito de la vida social o personal del individuo.

La ética y la moral se unen con la educación con una clara finalidad: rescatar valores, creencias y costumbres, alineadas a determinadas circunstancias económicas, políticas y culturales que permitan formar ciudadanos ejemplares. El término ética juega un papel importante en la educación crítica y está comprometida con la democracia, la justicia y la igualdad social, luchando por la ampliación de los derechos de todos los ciudadanos para alcanzar una mejor calidad de vida. La ética y la educación son elementos imprescindibles de la formación humana. El objetivo principal de la ética en la educación es perseguir la construcción de una personalidad crítica sólida, apoyada en el desarrollo de una conciencia moral autónoma.

Los docentes no podemos aludir o esquivar el gran compromiso que tenemos frente a una sociedad en plena transformación (los estudiantes principalmente), tenemos una



responsabilidad directa en cualquier gestión de asunto público que se lleve a cabo en nuestra institución, lo cual debe ir acompañado por un código de ética de obligada observancia, puesto que cualquier amenaza al mismo representa una amenaza al espíritu de la organización educativa donde nos desenvolvemos profesionalmente.

Dentro de una organización educativa suelen surgir problemas como la incertidumbre, la disgregación, autoritarismo, atribución de funciones no inherentes a su rol profesional, lucha entre sus miembros por el poder, todo esto afecta directamente al espíritu de la institución, Adela cortina (2000), menciona que las condiciones mínimas para alcanzar el éxito en un equipo de trabajo son, entre otras, las de propiciar una estructura plana y flexible, con valores y visiones compartidas, donde el respeto, la justicia, cooperación, colaboración, la armonía y la confianza son elementos fundamentales para su óptimo desenvolvimiento.

La ética en el ámbito educativo abarca la característica más relevante sobre el personal que hace vida en una institución; el docente a poner en práctica los valores es capaz de activar a sus alumnos el potencial para que puedan triunfar ante cualquier reto que se presente. Esto implica que el docente resalte en sus clases más por la calidad humana que por una serie de contenidos de la asignatura que imparte. Es que va de la mano en el proceso enseñanza-aprendizaje, ya que el día a día en un aula nos muestra la realidad que los estudiantes están falta de afecto, seguidamente a través de las experiencias se observa la diferencia entre docente y educador, el docente es el que pone en funcionamiento su rol catedrático, el educador es el ser capacitado de balancear un 50% el aborde de su asignatura y un 50% educar en valores. Si cada docente se ocupara de fortalecer su rol educador, es probable que al liderizar un plantel como gerentes, vamos a conducirlo por el camino del éxito.

### **Valores éticos del gerente educativo.**

Se entiende por valores éticos al conjunto de normas establecidas en nuestra mente, este conjunto de valores son la guía que nos ayuda a actuar de manera responsable frente a diversas situaciones, (Camargo, 2002, p. 41).

Se pueden clasificar a los valores éticos en dos grandes grupos: personales y públicos. Entendiendo por valores personales a aquellos propios de cada individuo, entre ellos están: la profesionalidad, autenticidad, creatividad, ternura, placer, entre otros. Mientras que los valores éticos públicos son aquellas normas establecidas por la sociedad para lograr la sana convivencia entre sus ciudadanos, entre estos destacan: la justicia, humildad, cooperación, colaboración, la tolerancia, la paz, y el dialogo.

A continuación se describirán los valores éticos que debe presentar todo gerente educativo:

- ✓ La justicia, entendiéndola como el conjunto de normas establecidas por cada sociedad, con las que se logra la cordial convivencia entre sus ciudadanos, esta se logra autorizando, permitiendo o prohibiendo acciones específicas que puedan afectar o beneficiar al colectivo social. El gerente educativo debe ser una persona justa e imparcial, puesto que si dentro de la organización educativa no se observa la justicia comienza la incertidumbre, disgregación, lucha del poder entre sus miembros y se afecta directamente al espíritu de la misma.
- ✓ La honestidad, el gerente educativo debe de conducirse siempre por el camino de la sinceridad y justicia, expresando respeto por sí mismo y que sus acciones muestren respeto por los demás.
- ✓ Pertenencia, todo gerente debe tener sentido de pertenencia, es decir, considerar a cada uno de los miembros del equipo de trabajo como familia, y por tanto con esa persona afrontar o asumir alegrías y tristezas, derrotas y triunfos, la pertenencia no se infiere sino que se siente.
- ✓ El respeto, una característica que define al buen gerente, es decir, el gerente educativo debe reconocer los derechos iguales de todos los individuos que hacen vida en la institución, el respeto consiste en aceptar y comprender las diferentes formas de actuar y pensar de otro ser humano siempre y cuando no contravenga ninguna norma o derecho fundamental.
- ✓ Lealtad, es una característica que conlleva al gerente educativo a ser fiel y agradecido con la entidad donde hace vida, esta consiste en nunca abandonar o dejar a su suerte a una persona o al equipo de trabajo, lo contrario de lealtad es traición.
- ✓ La responsabilidad, el gerente educativo debe ser una persona responsable, hacerse cargo de los actos realizados aceptando sus consecuencias, sean estas buenas o malas.
- ✓ Tolerancia, la cual es un valor que se logra como parte del proceso que tenemos en la vida de admitir la igualdad de derechos humanos, respetando las

múltiples diferencias entre las personas (siempre y cuando no se altere o perjudique la relación armónica, permisividad), con esto se conserva mejores relaciones personales.

### **Principios éticos del gerente educativo.**

Cortina (2000), menciona que el gerente educativo debe de cumplir con cinco (5) principios generales:

- ✓ Honestidad (manera de actuar con rectitud)
- ✓ Integridad o probidad (constancia en la observancia de los deberes)
- ✓ Imparcialidad (no sacrificio de la justicia por intereses personales)
- ✓ Diligencia (esmero y cuidado en el actuar)
- ✓ Buena fe (intención recta)

Camargo (2002), menciona que el gerente educativo de hoy debe cumplir con los siguientes principios fundamentales:

- ✓ Autonomía y respeto, el gerente educativo esta en el derecho de decidir la forma en que vive su vida, siempre y cuando sus acciones no interfieran con el bienestar de los demás.
- ✓ No lastimar, la obligación de no causar daño físico o psicológico en otros es un principio ético primario.
- ✓ Beneficiar a los demás, el gerente educativo debe estar mentalizado en buscar el beneficio para todo el colectivo, no solamente el propio. Existe la obligación de mejorar y aumentar el beneficio de todas las personas que hacen vida dentro de la organización educativa.
- ✓ Ser justo, si dentro de la organización no se observa la justicia, comienzan los problemas como la incertidumbre, autoritarismo, disgregación y la lucha del poder entre sus miembros. Sin la justicia no es posible una relación armónica entre sus miembros.
- ✓ Fidelidad, todo gerente debe cumplir sus promesas, decir la verdad, ser fiel y mantener el respeto en su discurso, Camargo (2002), menciona que solo en la

medida que preservamos la fidelidad podemos esperar a ser vistos como dignos de confianza.

### **La decisión ética**

Los fundamentos éticos descritos anteriormente, le permiten al gerente educativo tomar decisiones éticas. Pero ¿Qué es una decisión ética?

- ✓ Es una decisión que no es egoísta, y que siempre es la mejor para toda la organización, no solo para los líderes.
- ✓ Es una decisión que se hace en lo claro y es consistente con su revelación completa.
- ✓ Es una decisión que a pesar de que está relacionada con una zona gris, donde realmente no hay una respuesta correcta o incorrecta, es una decisión más buena que mala.
- ✓ Es una decisión que es honesta y basada en hechos reales, coherente con el espíritu del juego justo y correcto.
- ✓ Es una decisión que se hace de buena fe, y que será la mejor a corto y largo plazo para la institución educativa.
- ✓ Es una que siempre va a ser defendida y apoyada por todos los miembros de la organización.

### **La ética como filosofía moral.**

La ética, como filosofía moral, tiene tres funciones:

- Aclarar que es lo moral y cuáles son sus rasgos.
- Fundamentar la moral, es decir, tratar de inquirir cuales son las razones para que los hombres se comporten moralmente.
- Aplicar a los distintos ámbitos de la vida social los resultados de las dos primeras, que es lo que hoy se viene llamando "ética aplicada".

En la actualidad, la sociedad atraviesa por un proceso que desde el punto de vista filosófico a conducido a la decadencia en cuanto a los términos de ética y moral; muchos autores han formulado diversas definiciones del tema, pero en sí, cada ser humano idea un concepto propio de ética a raíz de su infancia, que va desarrollando a

lo largo de su crecimiento; esto influye en las experiencias vividas que lo convierte en un ser apto para la sociedad. La ética y la moral juegan un papel importante, un papel significativo, en la formación de todo individuo ya que al ser racional los padres nos enseñan valores que poco a poco vamos profundizando y poniéndolos en práctica. El internalizar los valores nos hace persona de bien en cualquier medio, es decir, el buscar de Dios con la mente y con el corazón arroja resultados favorables para el hombre en todos los aspectos tanto en lo personal como en lo profesional.

En lo social, ¿se han perdido los valores? No. Se han olvidado, pero si cada uno de nosotros ponemos de nuestra parte el mundo seria un lugar mejor.

En lo económico, cada persona trabaja por sus propios intereses, el dinero es la causa principal que todo hombre es puesto a prueba y si no posee las habilidades adecuadas lo puede llevar a su perdición.

En lo político, poco se aplica la ética en este campo, ya que cada líder se encarga de ordenar a sus subordinados que muchas veces estos, no acatan las órdenes en la manera correcta, y se tiende al beneficio sólo de un pequeño grupo y no a todo el colectivo.

En lo profesional, muchos individuos son desprestigiados por no ser éticos en su ámbito laboral, esto origina conflictos entre la institución, empleados y todos los miembros que hacen vida dentro de la organización.

En lo personal, somos éticos por naturaleza, desde el nacimiento. A lo largo de la vida experimentamos la ética y la moral por la actitud con la cual actuamos, producto de la toma de decisiones, bien sea positiva o negativa. *No es tu aptitud, es tu actitud quien determina tu altitud.*

### **Ética gerencial.**

Cuando se habla de ética se establecen los parámetros para determinar que es bueno y que es malo en el orden religioso, social, jurídico o gerencial de cualquier comunidad humana y permite al hombre valorar la intención de sus actos. En este sentido, Cortina (2000) opina que la ética gerencial es aquella que establece reglas morales, teniendo en cuenta la exigencia de una autoridad y, en la medida en que con ella se logra un discernimiento en los juicios, se van elaborando otras reglas o normas de conducta en una organización.

De la misma forma, Barragán (2004) afirma que la ética gerencial se concibe como una responsabilidad de la autoridad normativa, cuyo marco regulatorio toma en consideración los objetivos de la ética con criterios gerenciales, definiendo los

principios, las reglas y diseñando los sistemas de incentivos que garanticen el logro de los objetivos establecidos por una organización.

En este sentido, el autor afirma que la ética normativa no depende solo de una buena selección de los principios o un acertado cuerpo de incentivos, sino que está siempre asociada a un sistema subyacente de conocimiento, actitudes y creencias que constituyen el entramado colectivo informal, sin el cual los principios y reglas no podrían llegar a hacerse efectivos.

Así, para efectos del presente artículo, la ética se circunscribe implícitamente en la definición de la responsabilidad social educativa. En este sentido, cuanto más complejo sea el ámbito de la responsabilidad social, tanto más necesario será contar con una ética gerencial que la sustente.

### **Aspectos de la ética gerencial.**

En general la ética revela la oposición o distancia entre un deber y un deber de conciencia y es también la libertad personal en relación con la libertad individual y social de los otros, tiene una actitud moral propia en relación con las prescripciones explícitas e implícitas de las leyes, normas y mandamientos. Cortina (2000) argumenta que la ética es la filosofía de la praxis, siendo la moral el hecho, y la ética es su reflexión.

En atención a esto, se considera que el docente debe mantener siempre una actitud de moralidad profesional, la cual exige un equilibrio de su parte para el desarrollo de sus múltiples facetas en el terreno educativo, toda vez que siendo la ética la ciencia que rige el comportamiento moral del hombre, el profesor se constituye en el ejemplo a emular por sus alumnos todo el colectivo en general.

En este artículo se considera a la moral como el conjunto de normas que un grupo social adopta como éticamente aceptables. En cuanto a la educación se refiere, la ética como ciencia normativa regula la actividad educacional, convirtiéndola en perfeccionadora de las otras actividades del ser humano. Bajo esta perspectiva, la educación es una actividad práctica que modela a través de las conductas y consecuentes actitudes de los educadores, relaciones de sentido traducibles a eticidad, lo que conlleva en la práctica docente; la educación por lo tanto, debe responder a una multiplicidad de exigencias que resultan de la naturaleza humana y de las situaciones espacio-temporales en que cada individuo, grupo, sociedad, o cultura vive y se desarrolla.

## **Metodología**

El trabajo se basó en la investigación descriptiva Cortina (2000) y otros autores, partiendo de la investigación teórica de literatura relacionada con el tema tratado sobre valores éticos y gestión educativa en su contexto, relacionándolo con la visión global y las tendencias prospectivas sobre los cambios y transformaciones de la sociedad del siglo XXI; el trabajo se realizó siguiendo un esquema referido a los aspectos conceptuales sobre la ética y su aplicación en la gestión educativa, relacionado en este caso con la crisis de valores como una realidad que puede ser transformada para el surgimiento de nuevos principios sustentados en una conciencia ética.

## **Consideraciones finales.**

Según el contraste teórico de la investigación dentro del enfoque que presentamos, es importante entender y resaltar que la educación es ante todo un proceso de formación de valores, de actitudes y hábitos constructivos. De nada valdría hacer ciencia sin formar conciencia.

Si la educación se orienta a formar personas tiene que proponer implícita y explicativamente una serie de principios como lo son el respeto al otro, la responsabilidad, el trabajo, la justicia, la solidaridad, la convivencia, el amor y la disposición de servir.

Por lo cual se infiere que la ética es un tipo de saber de los que pretenden orientar la acción humana en un sentido racional. A diferencia de los saberes preferentemente teóricos contemplativos a los que nos importa en principio orientar la acción, la ética esencialmente un saber para actuar de un modo racional.

Por lo cual la ética se basa en los principios que posee toda persona, es el coincidir entre lo que se dice y lo que se hace. La responsabilidad, toma de decisiones asertivas, imparcialidad, son los fundamentos éticos que debe presentar un buen gerente para no afectar la organización, también debe regirse por normas y principios establecidos.

En líneas generales, la ética es un principio intrínseco de cada individuo y depende del grupo social al cual pertenece, es la conciencia de los actos del ser humano acerca de lo que está bien o mal, ésta no se debe confundir con la moral, la cual es el conjunto de reglas y normas establecidas por la sociedad. En el ámbito educativo la ética debe prevalecer ante toda circunstancia y no solo en el docente sino en todo el personal que hace vida en la institución, atendiendo a la responsabilidad, justicia, respeto,

imparcialidad y puntualidad, los cuales son los fundamentos éticos (valores) que permiten lograr la plena armonía.

El gerente educativo debe de poseer estos cinco (5) principios éticos: honestidad (manera de actuar con rectitud), integridad o probidad (constancia en la observancia de los deberes), imparcialidad (no sacrificio de la justicia por intereses personales), diligencia (esmero y cuidado en el actuar), buena fe (intención recta), ello le permitirá fortalecer el espíritu de la institución educativa a la cual representa.

### **Referencias bibliográficas**

Barragán, J (2004). *Ética gerencial*. Editorial Hills. Ciudad de México.

Cortina, A (2000). *Principios éticos del gerente*. Editorial Ad-Hoc. Madrid, España.

Camargo, R (2002). *Valores éticos*. Editorial Samper. Bogotá, Colombia.

Valverde, M (2002). *Comportamiento humano en la organización*. Primera edición. Editorial Uoc.